

POLÍTICA AMBIENTAL

En MURATA S.A. asumimos el compromiso de proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, en la ejecución de nuestros servicios de Seguridad Privada, física y electrónica, y sus procesos de soporte – en todas sus etapas de planificación, diseño y ejecución -, en establecimientos propios y en la logística de supervisión y control.

La Dirección de MURATA S.A. impulsa y alienta el cumplimiento de este compromiso, asegurándose de que los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión Ambiental.

La Política Ambiental de MURATA S.A. es desplegada en base a los siguientes compromisos y principios:

- **Optimizar el consumo de combustible y emisiones gaseosas en nuestra logística de supervisión y control de los servicios de vigilancia física;**
- **Cumplir con todos los requisitos ambientales legales y otros requisitos aplicables, incluyendo los requisitos a los que hayamos adherido voluntariamente;**
- **Optimizar el consumo energético en nuestras instalaciones;**
- **Capacitar y concientizar a nuestro personal sobre el cuidado al medio ambiente;**
- **Mejorar el desempeño ambiental a través de la mejora continua de nuestro sistema de gestión ambiental.**

Quienes formamos parte de MURATA S.A. desempeñamos un rol clave en la prestación del servicio y en sus procesos de apoyo. De ahí que el cumplimiento de la presente política es compromiso y responsabilidad de todos y cada uno de nosotros.

Dirección General
PD AMB 520 03 | Rev. 03 | 23/04/2021